

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Delegaciones de competencias resueltas por la Alcaldía**

Mediante Decreto 20/254, de fecha 26 de junio de 2020, la alcaldesa ha resuelto delegar expresamente en el teniente de alcaldesa, Txerra Molinuevo Laña, todas las funciones que permite la legislación durante el periodo que la alcaldesa se encuentre imposibilitada para ejercer sus atribuciones. La delegación tendrá eficacia desde el 29 de junio de 2020 y mientras permanezcan las circunstancias que la han provocado.

Lo que se pone en general conocimiento y surta los efectos oportunos.

Amurrio, 26 de junio de 2020

*La Alcaldesa*

**MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA**